



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NUEVE.

Y las cartas que exponen sobre dho asunto
piden y suplican a esta Ciudad se les acrezca
el precio en libra para que se ven dha perdida
y conociendo lo justo en supresion Acordo
que por ahora y hasta tanto otra providencia
vede vendida cada libra de Carne se Madrid
en la Carniceria de acaorte quanto, sin por
juicio de lo que resulte de la Comedura de Abato
que se haga de dha especie para si hubiere
Persona que quiera hazer obligacion, acuyo
efecto vedon los Proprietarios por el termino del
derecho, comitiendo las porturas que se ha
gan y dando cuenta para deliberar lo Com
beniente

Carra de la van
Cera de Africa

En este Ayuntamiento se ha visto una Cer
tificacion dada por D. Ramon Millan
Teniente del Regimiento de Infanteria
de Africa y Comandante de la partida de
recluta de dho Cuerpo que de vadera se ha
sta en esta Ciudad por la que expone estar
avituando dha vupartida una Carra grande
propia de D. Juana de Vola, desde el dia
primero de Marzo el corriente año pagando
por su Alquiler trescientos y treinta reales
deviendole abonar ala dha D. Juana

[Handwritten signature]

